

Nº 13 Lima, Julio del 2010

Sector Social de la Compañía de Jesús en el Perú

INTERCAMBIO

Coyuntura
Política Nacional

Opción preferencial
por los pobres
¿Cómo estamos?

Entrevista al
P. Francisco
Chamberlain sj.

Informe del
PNUD sobre
**DESARROLLO
HUMANO**

Política y
Desarrollo
"Sostenible"

¿Qué hemos
aprendido
a un año de
BAGUA?

Las remesas
de los peruanos

DESAFÍOS para un
**DESARROLLO
INCLUYENTE**





Jesuitas del Perú
Sector Social

INTERCAMBIO

Nº 13 Julio 2010

Consejo Editorial

César Torres sj.
José Luis Gordillo sj.
Hortensia Muñoz

Editora

Diana Tantaleán

Colaboran:

Jorge Aragón, Billy Crisanto, Héctor Macedo,
Antonio Villalobos, Oscar Espinosa, Laura Var-
gas, Francisco Chamberlain sj, Javier Iguíñiz,
Bruno Revesz sj, Bernardo Haour sj, Fidel Tubino,
Lupe Guinand, Norma Velásquez.

Diseño y Diagramación

Romy Kanashiro

Dirección

Costa Rica 256 - Jesús María (Lima)
Teléfonos: (51) (1) 461-8803 / 463-5006
e-mail: socialperu@yahoo.com

Impresión

GRAFICA FILADELFIA E.I.R.LTDA.

Redes del Sector Social de la Compañía de Jesús:

Red de Centros Sociales Jesuitas - SEPSI
Red Jesuita para la Inclusión - NAI
Apostolado Indígena
Migraciones

Para enviar informaciones o sugerencias escribir
a: intercambio@socialsjperu.org

Foto portada:

ENCUENTROS

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca
Nacional del Perú Nº 2010-08595

Contenidos

Panorama Regional

El Segundo Gobierno de Alan García llega a su Fin. Balances y lecciones aprendidas. <i>Jorge Aragón</i>	4
Panorama Pre Electoral en el Norte Peruano. <i>Billy Crisanto</i>	6
La clave política es hacerse ciudadano y ejercer ciudadanía. <i>Antonio Villalobos Torres / Héctor Macedo Catacora</i>	8
Centralismo ideológico, racismo y desarrollo ¿Qué hemos aprendido a un año de Bagua? <i>Oscar Espinosa</i>	10

Compromiso con los Pobres

Opción Preferencial por los Pobres ¿Respondemos a sus necesidades? <i>Laura Vargas</i>	12
"La Compañía puede contribuir a que la población asuma el rol que le corresponde" <i>Entrevista a Francisco Chamberlain sj</i>	14

Desarrollo Nacional

Enormes carencias, grandes desigualdades en la atención del Estado: El Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano - Perú 2009 <i>Javier Iguíñiz</i>	17
Desarrollo Territorial Rural <i>Bruno Revesz sj</i>	19
Política y Desarrollo "Sostenible" <i>Bernardo Haour sj</i>	21
Las Culturas y el Desarrollo <i>Fidel Tubino</i>	24
Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente: Desafío de "Frontera" <i>Lupe Guinand</i>	26

Migraciones

La cara humana de la Migración: Las remesas de los emigrantes peruanos y el desarrollo. <i>Norma Velásquez</i>	29
--	----

Institucional

El CIPCA y su apuesta por la Gobernabilidad y el Desarrollo Local	32
--	----

Noticias de las Redes

Wayra inicia actividades de prevención de trata de personas	33
--	----

Editorial

La pobreza sigue teniendo ROSTRO INDÍGENA...

La coyuntura nacional, marcada por el inicio de las campañas electorales, nos plantea la interrogante sobre la construcción de la democracia en el Perú. ¿Cómo favorecerla en un país caracterizado por altos índices de pobreza y persistentes grados de discriminación étnica y racial? ¿Cuál es el rol del Estado en la promoción de políticas que favorezcan el desarrollo integral del ser humano y el bien de la colectividad?

Debemos recordar que la pobreza y la exclusión han sido una constante en nuestra historia, habiéndose agudizado en los últimos tiempos. Este contexto de desigualdad social, política y económica ha generado, y seguirá generando, un debate sobre la democracia, cuya consolidación sigue siendo compleja y polémica.

Esta complejidad tiene como uno de los principales obstáculos la pobreza. Según las cifras del INEI-Perú, “en el año 2009, la pobreza medida por el método monetario afectó al 34,8% de la población del país, lo que significa que 35 personas de cada 100, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesto por alimentos y no alimentos”. Es de considerar que esta media nacional esconde situaciones de pobreza que son fuertemente asimétricas según las zonas de residencia, pues mientras la zona urbana tiene un nivel de pobreza de 21%, en el área rural (con el 60% de la población) la pobreza es casi 3 veces superior. En el caso de la pobreza extrema las disparidades son mayores. Así, mientras en el área urbana del país el 2,8% de la población es pobre extremo, en el área rural es el 27,8%. Estas cifras no hacen sino confirmar que la situación de pobreza continúa vigente en el Perú.

Asimismo, siendo el Perú un país donde coexisten diversas culturas, es de resaltar que la pobreza sigue teniendo rostro indígena. Según el INEI, “en el 2009, la pobreza afectó al 55,6% de las personas que mencionaron tener como lengua materna una lengua autóctona (quechua, aymara o lengua amazónica), mientras entre los que tienen como lengua materna el castellano, la pobreza incidió en el 29%”.

En este sentido, si bien las cifras del gobierno actual dan cuenta de un crecimiento económico que viene experimentando el país, dicho crecimiento no está colaborando a disminuir las desigualdades existentes. Lejos estamos pues de una economía solidaria que ayude a eliminar el abismo entre ricos y pobres. De ahí, surge la necesidad de seguir reflexionando sobre los modelos de desarrollo que se proponen a fin de ir logrando sociedades más equitativas.



El segundo gobierno de Alan García llega a su fin



Foto: Archivo SJ

Balances y lecciones aprendidas

El segundo gobierno del APRA y de Alan García está llegando a su fin. Esta circunstancia, sin duda alguna, intensificará la discusión en torno a cuáles han sido las principales características de este gobierno, cuáles han sido sus principales logros y desaciertos, y cuál es la situación del país que va a heredar el próximo gobierno. Algunos de estos balances serán sectoriales y otros, por el contrario, tratarán de establecer generalizaciones en relación con lo que han sido las principales políticas del gobierno; algunos pondrán un énfasis en los logros, mientras que otros resaltarán sobre todo los fracasos; finalmente, habrá balances hechos desde la perspectiva y los intereses de quienes han sido parte del gobierno y de quienes se han sentido representados por éste, y otros que serán elaborados desde una perspectiva más crítica.

Frente a esta gran variedad de opiniones y evaluaciones, es importante no perder de vista algunos elementos. En primer lugar, la discusión sobre lo que ha significado este gobierno para nuestro país no debería dejar de lado una reflexión sobre el Plan de Gobierno del APRA para el periodo 2006-2011. Si la evaluación del desempeño de este gobierno dependiera de la cantidad de promesas cumplidas e incumplidas, el resultado sería bastante negativo. Una mayoría significativa de las propuestas contenidas en este documento muestra, a la fecha, un nivel de avance escaso o nulo. En relación con esta situación, es importante evaluar la capacidad y la voluntad de las personas que han dirigido este gobierno para avanzar en el cumplimiento de una serie de metas previamente acordadas. Sin embargo, es necesario considerar otras posibles explicaciones. Considerar, por ejemplo, que el



“...es muy poco lo que este Gobierno puede mostrar en relación con las reformas de fondo: justicia, seguridad, educación y salud”.

Jorge Aragón T.
Universidad Antonio Ruiz de Montoya

El mencionado plan de gobierno fue una mera formalidad dentro de la última campaña electoral, que los principales líderes del APRA y de este gobierno nunca consideraron la posibilidad de tener que responder por sus promesas electorales, o que las principales decisiones del gobierno se tomaron al margen de un debate público sobre los principales problemas del país y sus posibles soluciones.

En segundo lugar, el significado de un gobierno va mucho más allá del grado en que cumplió o no con lo ofrecido. Tiene que ver también con estilos y características generales. En este nivel, por ejemplo, una mención especial merece lo que ha sido el tema de la corrupción política. El principal problema del actual gobierno aprista no han sido los casos de corrupción que se han hecho públicos, sobre todo en

los últimos dos años, sino la sensación de impunidad en relación con quienes aparecen como los principales responsables. En este sentido, este gobierno podrá mostrar una gran cantidad de cifras positivas y de recursos invertidos; pero muy poco en relación con una práctica que haya facilitado la sanción a los corruptos o que haya mantenido lejos de los círculos de influencia política a personajes que en más de una ocasión se han visto envueltos en escándalos de corrupción política. En un país con un déficit grande de legalidad y estado de derecho, este gobierno no ha hecho sino empeorar esta situación.

Ahora bien, tan significativo como lo que el gobierno pretendió hacer e hizo es lo que éste relegó y escamoteó. Sobre lo que este gobierno deja pendiente, comparto plenamente la opinión de quienes han venido sos-

teniendo que es muy poco lo que éste puede mostrar en relación con las reformas de fondo: justicia, seguridad, educación y salud. Dicho de otra manera, uno tiene la impresión de que la administración actual nunca hizo suyas las políticas de Estado elaboradas y aprobadas en el marco del Acuerdo Nacional; en particular el fortalecimiento del estado de derecho, el desarrollo con equidad y justicia social, la promoción de la competitividad del país, y la afirmación de un Estado eficiente y transparente. Sobre este punto, no se trata de responsabilizar a este gobierno por una serie de problemas que no son nuevos. No obstante, lo que sí se puede afirmar es que frente a los grandes retos de nuestro país, el desempeño de este gobierno ha sido muy pobre.

Finalmente, si bien está absolutamente justificado evaluar lo hecho por el gobierno desde una perspectiva de responsabilidad política y rendición de cuentas; es igualmente importante aprovechar la experiencia de esta administración para entender mejor los desafíos y retos de cualquier gobierno en nuestro país, independientemente de su orientación política. En este sentido, quienes han estado en el gobierno y quienes han estado evaluando su desempeño tienen mucho que decir sobre por qué la voluntad política y las buenas ideas a veces no son suficientes para mejorar la calidad y el impacto de las políticas públicas. De la misma manera, la experiencia de este gobierno debería servir para mejorar nuestra comprensión de una serie de aspectos que caracterizan a nuestro sistema político: la incapacidad de los actores políticos para encontrar intereses comunes y superar lógicas de acción que extreman la polarización y el corto plazo; la captura del Estado por intereses privados; la extendida percepción de que el gobierno no gobierna para sus ciudadanos; un debate político que es todo menos honesto y realista; y la paradoja de ver a innumerables candidatos interesados en llegar al poder para después dar la impresión de no saber qué hacer. ■

Billy Crisanto Seminario
Diario CORREO - Piura

Foto: Piur@news



Panorama Pre Electoral en el NORTE PERUANO

Los candidatos a cargos municipales y regionales no están apostando por obras a mediano y largo plazo; las promesas populistas y los regalos asistencialistas están a la orden del día.

En el norte, como en el resto del país, uno de los mayores problemas en estas elecciones es la falta de liderazgos que canalicen el descontento popular. Esto ha traído como consecuencia el enquistamiento de los caudillos en el poder. Demostración de lo anterior es la reelección, sucesiva o alternada, de alcaldes y presidentes regionales, así como regidores y consejeros. Esto ha determinado que en cada comicio siempre sean

cuatro o cinco los mismos nombres que se disputan el poder. No existe renovación de cuadros por dos motivos. El primero es que los partidos o movimientos sólo se reactivan en periodos pre - electorales. El segundo tiene que ver con los montos que están dispuestos a invertir los candidatos en cada campaña. Por ejemplo, las ubicaciones en las listas de regidores son determinadas por el "aporte" para la propaganda del grupo.

Las propuestas de los candidatos son pobres, coyunturales y hasta populistas. Una vereda por acá, una plaza más allá. La prioridad que deberían afrontar los nuevos gobiernos locales y regionales es mejorar la calidad de vida de la población. Esto significa, por ejemplo, promover los comedores y talleres autogestionarios; ampliar los servicios de agua potable, desagüe, centros médicos. Quizá no se pueda atender a todos, pero si se trabaja, siquiera con las madres gestantes y con los niños de uno a cinco años, el logro será valioso. Lo que sucede es que se trata de inversiones cuyos frutos se verán en el mediano y largo plazo y los candidatos, pensando en la reelección, prefieren lo inmediato y tangible. No es casual entonces que la mayoría de los lemas de los movimientos publiciten las “obras” por encima de cualquier otra propuesta.

Otra línea de acción fundamental que espera a las autoridades que surjan de los comicios de este año tiene que ver con el ordenamiento y la seguridad ciudadana. En lugares como Trujillo y Chiclayo, las bandas delincuenciales se han apoderado de las actividades económicas mediante el cobro de cupos y la extorsión. Aunque se trata de temas que involucran a otras instancias del gobierno como el Ministerio del Interior, el Ministerio Público y el Poder Judicial, la población necesita sentirse representada en autoridades locales y regionales con el liderazgo suficiente para enfrentar a la delincuencia organizada. En cuanto al ordenamiento de la ciudad, en Piura hay un problema muy agudo que ya ha tenido costo de vidas. Se trata de la reubicación de los comerciantes del exterior del mercado modelo a zonas ya establecidas. Al parecer, y producto del fracaso de la acción anterior, la actual alcaldesa Mónica Zapata ha perdido algo de legitimidad, y será por lo tanto la nueva autoridad edil quien resuelva tan complejo problema.

Caso especial en Piura es el polémico intento, por parte del actual presidente regional César Trelles Lara, de ele-

girse por tercera vez. Una de las notorias irregularidades durante sus dos periodos es la contratación de parientes y recomendados, así como de los funcionarios de su entorno. Y es que el APRA, además de un partido, es una muy bien organizada agencia de empleo. Consecuentemente, la lealtad de la mayoría de los compañeros es a su plaza de contrato, antes que a los planteamientos o a la doctrina que plasmó Haya de la Torre en sus libros. La estrategia electoral aprista se reduce a agruparse férreamente en torno de alguien que sepa ganar elecciones (no importa los medios) y defenderlo a capa y espada. Ello explica por qué nadie se atreve a cuestionar la sagrada palabra de Alan García, esa misma que encandila a los incautos durante épocas electorales.

Sin embargo Trelles Lara se encuentra a años luz de la habilidad retórica de García y también gana elecciones. La explicación tiene dos factores. El primero es contar con un equipo muy cohesionado, efectivo y leal, donde los roles van desde los búfalos para amedrentar a los rivales, hasta los inversores de suculentas cifras (que luego las recuperan con creces) para gastos de propaganda; además de la telaraña de gobernadores y jueces de paz. El segundo factor es estructural y se relaciona directamente con la manipulación de la pobreza usando el dinero del Estado. Las campañas de ayuda y de entrega de alimentos funcionan como un efectivo medio de captar votos. No obstante, hay una variable que no han logrado controlar, quizá porque la subestiman, me refiero a la prensa independiente, pensante y democrática, que se convertirá nuevamente en el más duro bastión para los apetitos reeleccionistas de César Trelles.

En realidad son muchos los problemas y necesidades que tendrán que afrontar las nuevas autoridades. Sólo hemos esbozado los más agudos. Esto le otorga a estos comicios – aunque suene a cliché – una importancia que va a requerir un meditado y sereno voto de conciencia. ■

Otra línea de acción fundamental que espera a las autoridades que surjan de los comicios de este año tiene que ver con el ordenamiento y la seguridad ciudadana



El turismo en la zona se está recuperando de las pérdidas ocasionadas por el deterioro y destrucción de las vías de comunicación al desbordarse el río Vilcanota.

*Antonio Villalobos Torres
Héctor Macedo Catacora
CCAIJO - Cusco*

Tres acontecimientos destacan en el escenario social y político regional: La urgente necesidad de reconstruir la Región después de la inundación; los conflictos sociales provocados por la implementación de proyectos promovidos por el Estado (Gas de Camisea, Hidroeléctrica en el río Inambari, Majes Sihuas II); y los preparativos para participar en el proceso electoral. A diferencia de otros años, en términos generales, el panorama social y político se muestra sombrío.

Las instancias de gobierno, tanto nacionales como locales, han tenido roles desafortunados. Intransigencia del gobierno central en los conflictos, desprestigio por actos de corrupción en todos los niveles. En el Gobierno Regional hay dos gerentes y el Vicepresidente Regional fugados y con orden de captura. El caso más representativo y notorio en los gobiernos locales fue el de la municipalidad provincial de Cusco, que en un año fueron vacados tres alcaldes por nepotismo. La calidad de la gestión política y administrativa no tiene mejor cartel. Los gobiernos dan evidencias de carencia de propuesta programática, voluntad política, liderazgo y eficiencia administrativa. Las autoridades han reducido sus acciones a ejecutar obras de infraestructura y no han conseguido promover una movilización para

La clave política es HACERSE CIUDADANO Y EJERCER CIUDADANÍA

el desarrollo desde los espacios de concertación. Dos importantes referentes para identificar una experiencia política moderna.

Los actores de la Sociedad Civil también muestran serias debilidades para ejercer vigilancia y hacer propuestas ante las carencias del Estado. Una frágil y relativa conciencia ciudadana demostrada en su relación dependiente, condescendiente, a veces cómplice con la autoridad y los funcionarios del Estado y en la crisis de sus organizaciones gremiales y políticas. Una buena muestra de esta condición social es el comportamiento de la población en la inundación: Los pobladores ocuparon terrenos no aptos para construir viviendas y ahora quieren construir en el mismo lugar. Un dato importante de esta misma población es que vive un creciente descontento social que se ha manifestado en los “paros” y movilizaciones contra el gobierno central.

Los actores más dinámicos de la economía son las empresas de la actividad extractiva minera, de hidrocarburos y la actividad turística. Estos “terrenos” son políticamente inestables porque subyace un conflicto entre la población y las empresas por el uso de los recursos. Los dirigentes de los Frentes Regionales han convocado a un Paro Macrorregional para

defender los recursos naturales. Los empresarios del turismo están recuperándose de las pérdidas ocasionadas por la paralización del sistema de servicios turísticos ocasionada por el deterioro y destrucción de las vías de comunicación al desbordarse el río Vilcanota y que impidieron el acceso a Machu Picchu. A partir de esta experiencia la Cámara de Turismo del Cusco propone nuevos patrones para la gestión del turismo, los cuales deben permitir pasar de recibir un millón de turistas a recibir tres millones de turistas por año.

Hasta este momento la campaña electoral ha tenido el atributo de concentrar la problemática social, los sentimientos, la identidad y expectativas de los actores sociales. Es como un instrumento que nos permite ver la profundidad del tejido social. La crisis de los partidos políticos y de las organizaciones sociales ha dado como resultado una insuficiente y deslucida actividad política; en consecuencia, la ausencia de propuestas programáticas y de liderazgos. Por estas razones las candidaturas están organizándose en torno a personas (alta personalización – débil institucionalización) que representan a grupos de poder carentes de capacidades políticas como para gobernar a partir de un proyecto de desarrollo humano integral. En este contexto tenemos auto-

ridades que están en plena campaña de reelección utilizando los recursos del Estado, frágiles alianzas de partidos haciendo negociaciones sobre quiénes encabezan las candidaturas. En Julio quedará definido el escenario de la competencia electoral y el actor político más importante, el elector, comenzará a discernir sus opciones.

El panorama es sombrío; lo que no significa que haya posibilidad de revertir esta situación, planteándonos los siguientes desafíos:

- Fortalecimiento de los espacios de concertación y coordinación en su rol de elaboración de propuestas de políticas públicas, de ejercicio de vigilancia ciudadana –si el caso lo amerita hacer la respectiva denuncia- y evaluación de las gestiones del Gobierno Regional y los gobiernos locales.
- Hacer de la campaña electoral un proceso educativo orientado a empoderar a la sociedad en su rol de elector de nuevas autoridades.
- Fortalecimiento de las organizaciones de la Sociedad Civil, cuya metodología pasa por redefinir sus conceptos-prácticas de institucionalidad y promover el renacimiento del respeto a la vida humana y al bien común como centro de la vida política. ■

El centralismo ideológico consiste en aquella creencia por la cual se valora más lo que proviene del "centro" o de la capital, mientras que se desprecia o minusvalora aquello que proviene del "interior". Por ejemplo, mucha gente considera que se vive mejor en la capital (ya sea del país o de la región) o que el estilo de vida de dicha ciudad tiene que ser imitado por todos.

Muchas veces, esta dimensión de centralismo se expresa de manera discriminatoria, como cuando se habla de Lima como si fuera todo el Perú, cosa que ocurre frecuentemente en las noticias, o cuando la gente de Lima se cree "superior" al resto ("los provincianos"). Este fue el caso, por ejemplo, del ministro Ántero Flórez Araoz, quien en el año 2006

expresó en una entrevista: "Cómo se va a preguntar a llamas y vicuñas por la firma del TLC".

Lo más grave es que estas ideas no solamente las tienen personas que viven en Lima y discriminan al resto del país sino que también son compartidas por la mayoría de peruanos de manera inconsciente. Esto se repite, de manera particular, en las capitales regionales. Por ejemplo, los cusqueños, cuando hablan de Cusco, generalmente piensan en la capital y no en Chumbivilcas, Paruro o Quispicanchis; o en Iquitos, que piensan que todo Loreto se reduce a la ciudad y sus alrededores.

Pero lo más grave es que incluso la gente que no vive en Lima o en las capitales regionales también asume

la superioridad de éstas como algo natural y verdadero, y nadie se sorprende que en estos lugares se concentre el poder político o económico así como mejores servicios de salud y educación. Por ello se dice que el centralismo es "ideológico", porque todas las personas (no importa el lugar en que viven) asumen y validan esta relación de desigualdad y discriminación.

El centralismo ideológico, junto con el racismo y la discriminación, consiste en uno de los principales obstáculos para asegurar la descentralización y el desarrollo. En general, existe la creencia de que éstos se van a lograr a partir de decisiones políticas tomadas por las autoridades. En una encuesta realizada en el año 2001, más de la mitad de las perso-

Oscar Espinosa
Pontificia Universidad Católica del Perú

Centrali ¿Qué hemos aprend

Foto: Vicariato Jaén

nas encuestadas (53,3 %) consideraba que la descentralización se va a producir a partir de cambios políticos. La misma idea de que el cambio va a provenir desde Lima refuerza el centralismo ideológico. Sin embargo, por muchas medidas y leyes que dé el gobierno, el centralismo o la exclusión no van a desaparecer si es que no se produce un cambio en la mentalidad y en las actitudes de la gente.

Los sucesos ocurridos en Bagua hace un año nos demostraron precisamente cómo en el Perú las decisiones se toman desde Lima, y cómo la cultura, las aspiraciones y la propia vida de aquellas personas que viven alejadas de los grandes centros no valen nada. Si algo deberíamos aprender de esos trágicos sucesos,

así como de los años de la violencia política que ensangrentaron al Perú hace no mucho, es aprender a respetarnos y valorarnos en nuestras diferencias.

En el Perú nos enorgullecemos de la diversidad de nuestras riquezas naturales, de nuestros paisajes, de nuestra comida, de nuestra música. Nuestro gran literato, José María Arguedas, de quien celebraremos el próximo año el centenario de su nacimiento, ya lo decía: "¡No hay país más diverso!". Sin embargo, no mostramos el mismo orgullo por la diversidad de nuestra gente, de las culturas, de las maneras de entender el país y de entender el desarrollo. Cuando se trata de política o de economía no se tolera la diversidad: todos tenemos que ser iguales, y quién es diferente, tiene que dejar de serlo

y adaptarse al estilo de vida dominante.

Los indicadores económicos pueden crecer, las leyes pueden mejorar o incluso podrían llegar a cumplirse a cabalidad, los gobiernos regionales o locales incluso podrían llegar a tener mejores presupuestos, pero si la discriminación y el racismo continúan, no vamos a vivir mejor, no va a haber auténtico desarrollo ni bienestar. Si no cambiamos nuestra manera de pensar y de relacionarnos, si no comenzamos a valorarnos más y tratar con respeto a las personas que son distintas a nosotros, sucesos como los de Bagua volverán a repetirse, y el desarrollo será solamente para unos cuantos. ■

smo ideológico, racismo y desarrollo ido a un año de BAGUA?

Lo ocurrido en Bagua hace un año nos demostró cómo en el Perú las decisiones se toman desde Lima, y cómo la cultura, las aspiraciones y la propia vida de aquellas personas que viven alejadas de los grandes centros no valen nada

Responder a esta pregunta es muy importante, pues nos confronta con la fidelidad al Señor y su Evangelio. “Tuve hambre y me diste de comer, sed y me diste de beber,... Conocemos bien el texto de Mateo 25; los invitados al Reino preguntan ¿Cuándo Señor te dimos de comer o te dimos de beber...? Y la respuesta no se hace esperar: “cuando lo hicieron por el más pequeño de mis hermanos, por mí lo estaban haciendo”. El más pequeño de mis hermanos es quien hoy me desafía a renovar la opción por los pobres, desde los muchos rostros de pobreza y fragilidad humana que hoy reconocemos.

Desde hace muchos años la Iglesia peruana ha querido ser fiel a la invitación del Concilio Vaticano II, y vivir aquello que nos recordaba la Constitución Pastoral *Gaudium et spes* que: “Nada verdaderamente humano es ajeno al corazón de la Iglesia”. Es decir, la Iglesia se hace presente ahí donde hay un pueblo que lucha, trabaja, defiende sus derechos y responde a sus deberes de ser prójimo y compañero de ruta de tantos hermanos y hermanas para quienes vivir es una agobiante realidad, por el peso tremendo de una pobreza que deshumaniza y que resta esperanzas de futuro digno.

La pobreza, tal como se vive en nuestro país, es una gravísima afrenta a la dignidad y derechos de grandes sectores poblacionales, en especial de los sectores rurales, del mundo indígena y de los barrios marginales de nuestras ciudades costeras. Cientos de agentes pastorales, hombres y mujeres de fe, han escuchado el clamor del pueblo por justicia, dig-

nidad y derechos y están desde hace décadas acompañando los esfuerzos por vivir humanamente, en solidaridad, en acogida y acompañamiento de los esfuerzos de los más necesitados y vulnerables; desde esta experiencia creyente se han desarrollado una serie de líneas pastorales para responder a nuestros hermanos y hermanas y de esa manera seguir respondiendo a la opción por los más pobres hoy.

En la actualidad la opción por los pobres tiene rostro de derechos humanos, porque la Iglesia ha entendido que la defensa y promoción de los derechos humanos es tarea esencial de su misión. *“Redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona humana constituye una tarea esencial; es más, en cierto sentido es la tarea central y unificante del servicio que la Iglesia, y en ella los fieles laicos, están llamados a prestar a la familia humana”* (ChL¹ 37)

En el caso peruano desde la década de los 80 la Iglesia se comprometió con la pastoral de los derechos humanos desde sus pastorales sociales, y ese ha sido un camino de fidelidad y de riesgo. Hoy, luego de vivir la primera década del siglo XXI, los derechos humanos adquieren nuevos rostros: rostros de hermanos y hermanas indígenas, luchando porque se reconozcan sus derechos ancestrales a la tierra y a la consulta, sus derechos a vivir en un medio ambiente sano y no contaminado.

Los derechos ambientales en su gran variedad son un enorme desafío, pues encontramos que son las poblaciones más pobres quienes se ven



¿Respon

más afectadas en sus derechos a una tierra no contaminada, al agua salvable, al aire limpio y libre de tanto tóxico y es por eso que se desarrolla una pastoral del cuidado de los bienes de la creación desde una perspectiva de derechos.

La comprensión cristiana de la dignidad de la persona humana se

¹ Exhortación Apostólica post-sinodal: “Christifideles Laici”

Opción preferencial por lo pobres ¿demos a sus NECESIDADES?

Laura Vargas V.
Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS

Foto: Archivo SJ

"En la actualidad la opción por los pobres tiene rostro de derechos humanos, porque la Iglesia ha entendido que la defensa y promoción de los derechos humanos es tarea esencial de su misión"

fundamenta en la creación, en la redención y en la escatología. La vida humana es sagrada. En la fe comprendemos que cualquier violación a los DDHH contradice el plan de Dios y es por tanto pecado, ya que es al mismo Dios creador y redentor que se está despreciando. (SD² 164-168)

Para Juan Pablo II toda violación a los Derechos Humanos es un pecado social: *"Es social todo pecado contra el bien común y sus exigencias, dentro del amplio panorama de deberes y de derechos de los ciudadanos. Puede ser social el pecado de obra y de omisión por parte de los dirigentes políticos, económicos y sociales, que aún pudiéndolo, no se empeñan*

con sabiduría en el mejoramiento o en la transformación de la sociedad según las exigencias y las posibilidades del momento histórico; así como por parte de los trabajadores que no cumplen con sus deberes de presencia y colaboración, para que las fábricas puedan seguir dando bienestar a ellos mismos, sus familias y a toda la sociedad" (RP³ 16) ■

2 Documento "Santo Domingo"

3 Exhortación Apostólica: "Reconciliatio et Paenitentia"

"La Compañía de Jesús puede contribuir a que la población asuma el rol que le corresponde"

Entrevista al P. Francisco Chamberlain sj

Diana Tantaleán C.
CSS



Francisco Chamberlain sj llegó al Perú en 1963, formando parte del Colegio San José de Arequipa, posteriormente estuvo en Juliaca, cinco años en El Agustino, luego ocho años en Ilo (es uno de los fundadores del CEOP Ilo). En 1983 regresa a Lima, concretamente al Agustino, donde permanece durante más de 20 años, hasta que la Provincia le solicita ir a Ayacucho, donde actualmente se encuentra.

Desde su experiencia y su compromiso en el Perú, él nos comparte sobre la presencia de la Compañía en el país y los puntos clave a trabajar para alcanzar el ansiado Desarrollo.

¿Cómo ha visto el trabajo de la Compañía con respecto al Desarrollo Humano en estos años?

Ha habido un cambio importante de contacto con sectores populares, tanto en el medio urbano como en los medios rurales. Creo que la proyección de la Provincia ha avanzado en ese sentido, en un trayecto de 40 años estamos situados en el país de manera diferente de lo que estuvimos cuando llegué al Perú en el 63. Esto es importante porque significa un contacto con el Perú real, con toda su variedad y complejidad. Esto me parece uno de los puntos fuertes cuando se habla de Desarrollo Humano, es mucho más que un discurso, son más bien prácticas desde los centros de Educación Popular, de SEPSI, de los más de 80 colegios de Fe y Alegría; y no simplemente las obras que netamente tienen una proyección socio-económica, sino también los diferentes proyectos sociales y económicos desde plataformas como parroquias, que tienen un contacto cotidiano con la gente, no solo de jesuitas sino también de colaboradores laicos, eso es muy importante.

No hay Desarrollo sin desarrollo de capacidades de las personas, y me parece que hay una realidad de presencias distintas, variadas, tanto en la selva del Alto Marañón como en centros urbanos (como en El Agustino). Hay una especie de característica común ahí que me parece muy importante para plantear qué entendemos

por Desarrollo Humano, porque (como la CVR¹ cuando habla de Reconciliación) yo entiendo que más bien se habla de Inclusión; Reconciliación igual a Inclusión. Yo sé que hay otras maneras de entender esa palabra, pero creo que la manera como lo enfoca el Informe de la CVR hay que entender que la Inclusión es la base para proyectar un país de verdad más democrático, entender que hay que romper la barrera de exclusión que existe en nuestra historia, una exclusión que se basa en un estilo de entender la práctica política del país.

La falta de consulta de parte de las autoridades, la falta de abrir canales de conversación y diálogo con la población, y la falta de la población de exigir que se abran estos canales, es parte de la historia política del país, de la cultura política del autoritarismo, exacerbado por Sendero Luminoso, porque en cierto modo SL es parte de una cultura política en que el autoritarismo exacerbadísimo tiene algunos caldos de cultivo en la manera como el país se ha desarrollado en su período republicano, sin inclusión en la discusión sobre lo que es el Desarrollo.

Tenemos una democracia muy truncada, a medias, muy débil, y Bagua es el ejemplo reciente más grande de esa falta de discusión previa a las decisiones a tomar por la autoridad política y es una manifestación de ignorar la

¹ Comisión de la Verdad y Reconciliación

presencia de la población en el quehacer político y en las decisiones del país; este no es el único ejemplo, es una manera de entender cómo es la política, cómo son las decisiones sobre el desarrollo en las que vastos sectores de la población simplemente no cuentan, no hay necesidad de consulta, consultar es complicar la vida para una mentalidad autoritaria, es perder el tiempo, dificulta los proyectos que se pueda tener. Esto es lo que pasó en Bagua, y es un mal endémico que pasa por los municipios y las regiones. Es ahí donde la presencia que ha logrado la Compañía tiene que trabajar, porque esto no va cambiar porque las autoridades sean buena gente, cambia porque la población lo exige, con una sociedad civil más activa, más insistente en la necesidad de lograr la participación y la presencia que le corresponde en el quehacer político.

Creo que la Compañía, en sus distintas presencias en el país, está bien ubicada para poder aportar y contribuir a este esfuerzo de hacer que la población asuma el rol que le corresponde, porque parte de la historia política del país niega ese rol en el fondo; por ello la gente entiende que el político se elige para que “haga”, pero no para que “hagamos”.

Me parece que hay una educación popular, una educación política que todas nuestras obras tienen que tomar en cuenta, no solo las de un sector social, me parece una necesidad de todas las obras que tenemos en la Provincia y también en la Iglesia.

¿Cree que vamos por buen camino en este aprendizaje?

Creo que tenemos que trabajar mucho más en ese sentido. Lo importante es que estamos ubicados como para contribuir significativamente a que el país pueda ser más democrático, y que democracia no se reduzca a votar por tal o cual cada tres, cuatro o cinco años, sino que significa una práctica cotidiana en la vida de más gente en el país.

¿De qué manera la Compañía ayuda a la Inclusión?

Me baso en la experiencia más larga que he tenido en un solo lugar, en El Agustino, creo que la parroquia y el SEA (Servicios Educativos El Agustino), han significado mayor presencia de la mujer en la vida cotidiana del

distrito, guiando los comedores populares, los bancos comunales, etc.

Cuando llegué al Agustino las mujeres dirigentes prácticamente no existían, ahora es muy diferente, esto se debe mucho al trabajo de asesoría en los comedores y bancos comunales, eso aportó un incentivo muy importante para que la mujer del Agustino esté presente en el quehacer cotidiano, en la preocupación por la vida del distrito, de eso se trata.

Hay otros ejemplos que otros compañeros jesuitas pueden aportar de su propia experiencia, porque esto se da en muchas partes, por ejemplo en la zona del Alto Marañón, en cómo la gente siente que tiene un compañero jesuita en su necesidad de hacerse sentir y escuchar.

¿Cómo están trabajando el Desarrollo en Ayacucho?

Por ejemplo ahora existe una empresa particular que los elimina de sus tierras, de sus medios de subsistencia, y estamos viendo las formas legales para ver cómo podemos defender la vida en colaboración con la misma comunidad, para recuperar la posesión clara y legal de lo que ancestralmente es suyo. Este tipo de cosas es posible porque estamos ahí, conversamos con la gente, la gente expresa sus problemas, y necesita un apoyo que ellos solos no pueden realizar pero que con nosotros lo pueden trabajar.

En Cangallo se ha desarrollado una presencia pastoral y se ha incentivado acciones sociales y económicas desde la parroquia, que permiten a la gente desarrollar iniciativas propias.

Actualmente vamos a abrir una casa, que se va a llamar Mateo Ricci, para incentivar el diálogo y la conversación “entre diferentes”, en la ciudad y en la región, sobre el presente y el futuro de Ayacucho; un diálogo que no quiere decir solo caridad y comprensión, sino que habrá discusión; y queremos que se promueva esto constantemente, junto con otras experiencias.

Esta es una labor típica de la Compañía, que se reúnan “diferentes” y se discuta, haber si podemos lograr algunos consensos sobre por donde debe ir la cosa y que se promuevan. Me parece que puede ser un aporte en la ciudad y en la región, porque no se han desarrollado



Foto: Archivo SJ

« Creo que la Compañía, en sus distintas presencias en el país, está bien ubicada para poder aportar y contribuir a este esfuerzo de hacer que la población asuma el rol que le corresponde »

otros espacios de este tipo que permitan que Ayacucho pueda ser un lugar no solamente de pobreza o de trauma de la muerte. Esto es parte de nuestro pasado y ha de ser parte de nuestra memoria para no repetir el pasado, y una manera de ayudar a que no se repita es pensar en cómo debemos caminar hacia adelante, y que la gente tenga un lugar donde esté permitido pensar, dialogar y discutir, esa es una de las funciones que tendrá la casa.

Las experiencias de Radio Maraón y Radio Cutivalú son también instrumentos para fomentar este tipo de diálogos.

¿Cómo ve las futuras generaciones de la Compañía en este tema?

Hay gente en la generación nueva que ve las cosas con perspectiva y con un profesionalismo que muchos de mi generación, incluido yo, no tuvimos. Fue la práctica la que nos forjó, salvo quizá uno que otro. Yo tengo la idea de que después de mi generación viene mucho más, y digo esto no solamente por Jesuitas, sino porque creo que se ha forjado un conjunto de colaboradores

que comparten este tipo de visión, laicos y laicas, y me parece que da sostenibilidad y posibilidades de avanzar.

¿Qué se debería seguir trabajando en cuanto a Desarrollo?

Volvería a lo dicho antes, ¿Cómo podemos estimular la participación activa de sectores de la ciudadanía en el quehacer político cotidiano? Ayudar a la gente a salir de una especie de pasividad aprendida durante generaciones, pasividad que tiene sus explosiones cuando la cosa es insostenible. Que vean su participación como una necesidad, que entiendan que no es un privilegio sino un derecho el participar en la gestión de sus localidades, de sus sectores. Este no es un trabajo que empieza y termina, sino que es un modo de acompañamiento, de asesoría a la gente para que asuman este trabajo como parte de lo que es la fuerza de un país democrático. Creo que siempre tenemos que trabajar esto, es un trabajo permanente y es una de las grandes tareas de la educación popular, no es simplemente estar con pobres, es hacer que los pobres asuman la voz y la presencia que les corresponden en el quehacer del país, de su Desarrollo.

Javier María Iguíñiz Echeverría
Pontificia Universidad Católica del Perú

Foto: Archivo SI

Enormes carencias, grandes desigualdades
en la atención del Estado

El Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano Perú - 2009

El Informe publicado por el PNUD-Perú el mes de marzo de este año 2010 sobre desarrollo humano¹ ha dado lugar a diversas novedades. Conceptualmente, la principal novedad es la definición y medición de la acción del Estado en las provincias del Perú. Esa acción da lugar a un concepto, el de "densidad del estado". En lo que sigue presentamos algunas notas sobre su significado y los resultados de su medición.

¹ PNUD-Perú (2010) *Informe sobre desarrollo humano Perú 2009. Por una densidad del Estado al servicio de la gente. Parte I: la brechas en el territorio*. Lima: PNUD.

La densidad del Estado

El Informe advierte en reiteradas oportunidades que lo que realmente interesa al analizar la presencia del Estado en el territorio nacional y que lo que está en la definición de la “densidad” adoptada es lo que el Estado *hace* en cada lugar, esto es, lo que efectivamente provee a la población, o los recursos que posee para hacerlo pero que no siempre usa. Más al punto, la densidad del Estado es evaluada en este informe tomando en cuenta lo que hace “en el momento de proveer servicios sociales básicos” (PNUD 2010: 29). Para destacar este acento en el “hacer”, se define lo siguiente: *“La densidad del Estado es concebida, en este Informe, como los desempeños o funcionamientos del Estado para garantizar la provisión de los servicios básicos...”*¹

El Índice de Densidad del Estado

El Índice de Densidad del Estado (IDE) se define como la proporción de personas u hogares que reciben los diversos servicios establecidos como parte del Índice. Un índice de 1.00 refleja un caso de recepción de todos los servicios y uno de 0.00 ninguno. Los componentes y las carencias en cada componentes del índice son: i) Personas de 18 años o más sin DNI; ii) Personas menores de 18 años que no cuentan con partida de nacimiento; iii) Déficit de médicos por cada 10,000 habitantes; iv) Porcentaje de hogares sin acceso al agua potable e instalaciones sanitarias; v) Tasa de asistencia a la escuela, esto es: jóvenes de 12 a 16 años que no asisten a secundaria; vi) Viviendas que no tienen acceso a la electricidad.

Algunos resultados

La gran diversidad departamental se expresa en que el IDE más alto lo tiene Lima con 0.877 y el más bajo 0.528

Amazonas. En cuanto a las provincias, la mayor presencia de servicios sociales estatales se encuentra en Arequipa con un IDE de 0.916 y la menor en Condorcanqui con un IDE de 0.304.

Las cifras absolutas de personas carentes de atención básica son muy importantes para aquilatar la naturaleza del desamparo. Según el Censo de Población y Vivienda del 2007, 868 436 no tienen documentos. Constituyen el 3.2% de la población nacional. De ellos, 303 949 son menores de edad que no cuentan con partida de nacimiento y que constituyen el 3.0% de la población menor a 18 años y 564 487, esto es 3.2% de los que cuentan 18 años o más, no tienen el DNI.

La diferencia entre provincias del país es enorme. Mientras en la provincia de Arequipa hay 32.4 médicos por cada 10 000 habitantes en la de San Pablo en Cajamarca hay 1.3. Dentro de cada departamento hay también grandes diferencias que hablan de un centralismo regional. En Caylloma (Arequipa) hay 5.8 médicos por 10 000 habitantes. Mientras Lima tiene 28.6, Oyón tiene 3.3.

Igualmente en educación, se estima que cerca de 800 000 jóvenes de 12 a 16 años no asisten a secundaria. En las provincias del centro y sur del país hay más escolaridad secundaria que del centro hacia el norte. Nuevamente Condorcanqui en Amazonas destaca por tener el menor porcentaje de asistencia a secundaria con 35.9%.

En cuanto a viviendas con conexión a agua potable y con servicio higiénico, las diferencias entre provincias son abismales. Mientras Lima tiene 85.5% de cobertura, Purús (Ucayali) tiene 0.3%. En términos absolutos la imagen cambia pues en Lima hay 1 103 938 sin esa conexión y servicio mientras que en Purús son 3 313.

El 26% del total de viviendas no contaba con conexión eléctrica, se trata de unos 7 millones de personas. El coeficiente de electrificación de Ilo era 0.95, tan alto como Lima, y el nivel más bajo Condorcanqui con 0.10. ■

¹ Si esa definición acentúa el plano en el que se evalúa la presencia del Estado, lo que sigue de inmediato a ella incorpora algunos atributos de dicha acción que incluye o debe incluir en principio, la realizada “... directa o indirectamente, a todos los sectores de la sociedad y en todos los lugares del Perú, de manera subsidiaria y redistributiva”. (PNUD 2010: 15)

“Se estima que cerca de 800 000 jóvenes de 12 a 16 años no asisten a secundaria. En las provincias del centro y sur del país hay más escolaridad secundaria que del centro hacia el norte”

Bernardo Haour
Universidad Antonio Ruiz de Montoya

Política y Desarrollo "Sostenible"

Si tomamos la palabra desarrollo, como ha sido interpretada durante años, se induce la idea de una comparación: hay países "desarrollados", a los que llamamos países "ricos"; y los países "en vía de desarrollo", a los que denominamos

países "pobres". Desde este punto de vista, la tarea del desarrollo sería hacer que los países en vías de desarrollo reduzcan la brecha que les separa de los países desarrollados.

Todas las reflexiones actuales sobre modelos de “desarrollo” parecen converger sobre la pluralidad necesaria de horizontes de desarrollo que habría que pensar, en vez de quedarse en una visión homogénea de requisitos para vivir mejor en cualquier lugar

Esta acepción de la palabra “desarrollo” está hoy día fuertemente cuestionada. Somos concientes que nuestro planeta no resistiría a un crecimiento económico que pondría a todos los países en el mismo nivel de “riqueza”; lo que en el caso es el mismo nivel de capacidad de destrucción de los recursos naturales.

Por eso se habla de desarrollo sostenible. Pero también esta fórmula parece antigua: si abordamos nuestra relación a la naturaleza con las mismas orientaciones que ponen una equivalencia entre desarrollo y crecimiento, la sostenibilidad en este caso sería solamente unas limitaciones marginales que se admiten para continuar trabajando en la lógica anterior pero con una legitimidad mejor.

Las reflexiones que estas evoluciones nos invitan a hacer es plantearnos la cuestión de la sostenibilidad de manera más amplia. En vez de considerar únicamente lo económico o lo ecológico como base para reflexionar sobre la sostenibilidad, debemos desplazar nuestra mirada hacia otra sostenibilidad: la sostenibilidad de la sociedad, de cada una de las sociedades humanas.

Aquí se plantea la relación entre política y desarrollo. La sostenibilidad de una sociedad demanda una fuerte cohesión social entre sus miembros y la posibilidad de autogobernarse. Esta exigencia contiene en forma implícita una capacidad de reconocimiento mutuo entre sus miembros y la posibilidad de participación conjunta en la conducción política del país. En este sentido, la relación entre política y desarrollo configura un sentido

específico de construcción o consolidación de un sistema democrático en el cual se garantice el desarrollo de capacidades para el ejercicio de sus derechos en el seno de la comunidad política.

En el caso peruano, existiendo un porcentaje significativo de personas que viven en pobreza, es bien difícil pensar en la posibilidad de que estas puedan pensarse realmente como ciudadanos. La opresión de la pobreza que sufren estas personas no les da tiempo para ser concientes de la dimensión política a la que están llamados. Esta situación nos plantea un problema sobre la manera cómo el Estado maneja la dimensión económica.

Se trata, por tanto, de la distribución de los bienes producidos en el país de manera equitativa, buscando que no haya desigualdades insoportables. El problema económico da paso, en consecuencia, a una situación política en donde la sociedad civil debe buscar que el Estado coloque en su agenda política la preocupación de distribuir equitativamente, de tal manera que se logre una disminución de las brechas económicas. Esta distribución equitativa debe promover el desarrollo de capacidades de las personas que les permitan participar activamente en la vida política del país.

Otro gran problema es la dimensión cultural. El Perú es un país especialmente complejo. La relativa indiferencia que una parte de la población tiene por los otros grupos, que no son de su mismo origen¹, es un proble-

¹ Tal como se ha experimentado durante el largo periodo de guerra subversiva (sierra) o más recientemente con lo que pasó en Bagua (Amazonía)



Al existir un porcentaje significativo de personas viviendo en pobreza, la posibilidad de que estas se puedan pensar realmente como ciudadanos, es difícil

ma que pone en entredicho la sostenibilidad de la sociedad peruana. Aquí hay que reconocer que el Estado no toma en cuenta seriamente la diversidad cultural del país y que varias zonas del Perú no tienen una presencia significativa y diferenciada del Estado para facilitar la participación diversificada en las decisiones políticas de las poblaciones autóctonas. La CVR lo señaló de manera contundente en su tiempo.

Estas dos dimensiones, la económica y la cultural, condicionan la calidad de “desarrollo” que se puede buscar en el país; en otras palabras, estas dimensiones terminan condicionando la posibilidad de sostenibilidad de la sociedad peruana.

Para que haya reducción de la pobreza y reconocimiento entre distintas culturas en el Perú, debe ser una prioridad del Estado el fomentarla.

Asimismo, es una tarea de la sociedad civil y de la actividad política, bajo distintos tipos de instituciones (además de los partidos políticos), hacer que el Estado

marque su interés por afrontar estas dos barreras y se organice de tal manera que se transformen sus prioridades, apuntando a una sociedad peruana sostenible.

Para añadir unas observaciones finales a estas reflexiones hay que preguntarse si lo mejor y lo más eficiente en nuestro país, para construir ciudadanía que permita influir sobre su sostenibilidad, no sería actuar prioritariamente en la malla del territorio: distrito, provincias, región. Todas las reflexiones actuales sobre modelos de “desarrollo” parecen converger sobre la pluralidad necesaria de horizontes de desarrollo que habría que pensar, en vez de quedarse en una visión homogénea de requisitos para vivir mejor en cualquier lugar.

Eso parece que vale especialmente para el Perú. No puede ser lo mismo lo que se llama calidad de vida en la Sierra o en la Selva o en distintas zonas de la Costa. Es en esta dirección que creemos que se podría profundizar la reflexión sobre política y desarrollo. ■



Desarrollo Territorial Rural

Se entiende por desarrollo rural a la deliberada intervención planificada en determinadas áreas con el objetivo de promover el desarrollo de las personas y de las poblaciones rurales involucradas. En el plano operativo, se trata de incrementar directamente la cantidad y calidad de los activos de la gente con el propósito de lograr - mediante capacitación, apoyo a organizaciones, asistencia técnica, contratos entre instituciones, donaciones o crédito y otros instrumentos - impactos sobre la generación de ingresos y empleos agrícolas y no agrícolas, e impactos en capacidades humanas y en empoderamiento.

En líneas generales tres estrategias han sido identificadas para observar cómo los hogares rurales combinan fuentes de ingreso para enfrentar cambios en su entorno económico, social, político o institucional. Estas son:

(a) la intensificación de la actividad agropecuaria; (b) la diversificación de fuentes de ingreso con el desarrollo de actividades en áreas como los servicios, las obras públicas, el turismo, la microempresa de transformación, etc. y, (c) la migración, considerada como una estrategia para asegurar fuentes de empleo alternativas aprovechando lazos económicos y sociales entre los lugares de origen y de destino de la migración.

En los últimos años se dieron intensos debates que llevaron a adoptar criterios no agrícolas, sino rurales, para idear estrategias que tengan por objetivo las sociedades rurales, los pobres del medio rural y los medios de subsistencia rural. Asimismo, un conjunto de trabajos permitió avanzar en la definición del marco conceptual de desarrollo con enfoque territorial o desarrollo territorial rural, desplazando el enfoque de lo agrario (sectorial) hacia lo rural (territorial).

Tres ideas fuerza sustentan la nueva visión:

- Lo rural es más que lo agropecuario.
- Los vínculos urbano-rurales son esenciales para el desarrollo rural
- Importancia crucial de involucrar los actores locales

El Desarrollo Territorial Rural ha sido definido como un proceso simultáneo “de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado”. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio a mercados dinámicos; por su parte el desarrollo institucional tiene el propósito de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes

En este contexto, el enfoque del “desarrollo territorial rural” (DTR) ha venido a ser el referente obligado de los renovados discursos académicos y de los organismos de cooperación internacional, postulando que las iniciativas orientadas a impulsar las transformaciones requeridas por el medio rural han de realizarse en correspondencia con las condiciones particulares de los espacios rurales en los cuales se llevan a cabo, y en base a sus actores, recursos y oportunidades. Es indispensable por lo tanto volver la atención a los esfuerzos que los actores mismos del desarrollo despliegan en el mundo rural. Avanzaremos en el desarrollo rural en la medida en que las políticas públicas se sumen a los esfuerzos de los hogares rurales, sus organizaciones y de los emprendedores de su entorno.

En el caso del Perú, el proceso de descentralización iniciado en 2003 introduce elementos orientados a propiciar dinámicas de desarrollo territorial que se inscriben en esta perspectiva. Marca en varios terrenos un cambio en la concepción, financiamiento, ejecución y control de las políticas públicas que involucra directamente los territorios sub nacionales (regionales y locales). En primer lugar, por el estímulo a la relación permanente entre los actores gubernamentales (funcionarios y autoridades y/o representantes electos), actores privados y actores sociales; y en segundo lugar, por circunscribirse al interior de un ámbito territorial que pretende ser lo

suficientemente restringido para favorecer la participación de las fuerzas sociales locales más importantes en la gestión de estas políticas.

Territorialidad e institucionalidad

Si bien varias identidades territoriales (la comunidad, la microcuenca, el distrito, el corredor, la provincia, la cuenca, la región, etcétera) pueden superponerse; la definición del territorio en sí misma ya no es hoy en día, objeto de controversias. El territorio, conjunto espacial de gente y de instituciones, no es un espacio físico “objetivamente existente” sino una construcción social: “un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes públicos y privados”.

Sin embargo, no existen criterios universales y reconocidos que permitan definir, a priori, qué tipo de territorio permita de garantizar mayor éxito en las acciones de desarrollo rural. Algunos privilegian los territorios políticos-administrativos subnacionales en los cuales se circunscriben los procesos de descentralización en curso. Otros, toman en cuenta factores sociales utilizando indicadores de desarrollo humano y de pobreza. Una tercera manera de abordar el problema es utilizar criterios geográficos, las cuencas hidrográficas; o económicos, los corredores por donde circulan mercancías y personas. El punto decisivo, sin embargo, es que la delimitación privilegiada corresponda a cierta identidad territorial de los actores locales.

Desde un punto de vista práctico es conveniente asimilar los territorios locales a provincias y distritos. Esto tiene la ventaja de que el espacio elegido para la gestión del desarrollo económico local coincide con la organización territorial del Estado. Los roles importantes, aunque incipientes, que están adquiriendo las municipalidades rurales en el fomento del desarrollo económico local y los cambios inducidos por la adopción de nuevas herramientas de gobierno, planificación estratégica concertada, presupuestos participativos e iniciativas municipales específicas; de beneficiarse de políticas públicas que los fortalecen, pueden ser el punto de partida de nuevas estrategias de desarrollo territorial rural. ■



Foto: Archivo SJ

Las Cu

Para que el desarrollo pueda ser impulsado desde sus actores, tenemos que partir de ellos, es decir, tomar realmente en serio lo que la gente piensa, cree, siente y valora. Después de todo, lo que se debe buscar no es imponer bajo el signo del progreso un modelo de vida individualista sino contribuir a que las personas puedan realizarse de acuerdo a la manera que tienen de concebir la vida buena. El desarrollo humano no es ni debe ser una forma soslayada de autoritarismo ideológico o cultural.

Sin embargo, no pocas veces las culturas son presentadas como “obstáculos para el desarrollo”. Pienso que para que se desconozcan *a priori* sus potencialidades, es necesario partir de una concepción reduccionista del desarrollo la cual coloca el crecimiento económico como medio y fin del mismo.

Cuando el crecimiento económico se asocia a una cultura de consumo y se coloca como fin último del desarrollo, se pierde la brújula. La lógica de la acumulación del capital, por sí sola, aumenta la inequidad social y ahonda las distancias entre pobres y ricos a extremos alarmantes. Esta concepción reduccionista del desarrollo es lamentablemente hegemónica en el mundo actual. Convierte a las personas en consumidores pasivos y cómplices irreflexivos de un modelo de desarrollo que genera pobreza y concentración de riqueza.

Si subordinamos la diversidad cultural a una cultura hegemónica, les bloqueamos a las personas la posibilidad de decidir libremente lo que desean ser y hacer.

lturas y el Desarrollo

Fidel Tubino
Pontificia Universidad Católica del Perú

Por el contrario, el crecimiento económico con equidad es un medio importante para que las personas puedan realizarse humanamente de acuerdo a los valores que han elegido de manera libre. Por ello la libertad cultural – es decir, de escoger de manera autónoma y reflexiva, lo que quiero ser y hacer – es indispensable para el desarrollo humano.

Desde una visión humanista, el desarrollo debe consistir esencialmente en la ampliación de libertades para poder ejercer nuestros derechos. “La idea de ciudadanía –sostiene acertadamente Amartya Sen– saca a la luz la necesidad de considerar a las personas como agentes racionales, no meramente como seres cuyas necesidades tienen que ser satisfechas o cuyos niveles de vida deben ser preservados”¹. La esencia de la ciudadanía es la agencia, y la libertad de agencia es “la capacidad de uno mismo para potenciar metas que uno desea potenciar”². El desarrollo humano comienza por ello generando y fortaleciendo la capacidad de agencia de los excluidos injustamente de la ciudadanía, a partir del reconocimiento de sus potencialidades culturalmente configuradas. En otras palabras, empieza por la formación de la capacidad de agencia de los sujetos actores del desarrollo.

Desde el enfoque humanista del desarrollo lo realmente importante no es cuánto consume la gente sino de qué son capaces de ser o hacer las personas para mejorar su calidad de vida. Por ello, en desarrollo humano, como bien señala Martha Nussbaum, “... en lugar de preguntar acerca de la satisfacción de la gente o de los recursos que la gente está en condiciones de manejar, nosotros preguntamos qué es lo que la gente es realmente capaz de ser o de hacer”³. ¿Tienen o no las capacidades u oportunidades para escoger y realizar el modelo de vida buena que consideran valiosos?

Las culturas les ofrecen a las personas los horizontes de sentido de sus opciones. El modelo economicista, al imponer de manera soslayada un modelo de vida funcional al modelo vigente, es la negación de la libertad cultural. Al ser éticamente autoritario reduce nuestras opciones y restringe al mínimo nuestra capacidad de elegir nuestra identidad moral. Es, en este sentido, lo contrario del desarrollo entendido como ampliación de libertades y de oportunidades para ejercer nuestros derechos.

El ejercicio de la libertad como elección deliberada presupone la pluralidad de opciones. Si subordinamos la diversidad cultural a una cultura hegemónica, les bloqueamos a las personas la posibilidad de decidir

libremente lo que desean ser y hacer. Por ello es importante que la diversidad sea reconocida a través de políticas públicas interculturales que hagan posible la reinención de la convivencia. Las políticas interculturales de reconocimiento no tienen como finalidad conservar las culturas como si fueran especies biológicas en extinción. Buscan construir las condiciones objetivas de la libertad cultural y el diálogo intercultural en la vida pública. Sólo de esta manera podremos generar procesos endógenos de desarrollo humano que hagan posible la creación de formas de convivencia que dignifiquen a las personas. ■

¹ Sen, Amartya. “Reanalizando la relación entre ética y desarrollo”. En: La agenda ética pendiente de América Latina (Bernardo Kliksberg, compilador) México, FCE, 2005. P. 40.

² (1995) Sen, Amartya. Nuevo examen de la desigualdad. Madrid, Alianza Editorial, P. 75.

³ Nussbaum Martha. Las mujeres y el desarrollo humano..Barcelona, Herder Ed., 2000.P. 40.



Foto: Archivo SJ

Desarrollo Sostenible
y Medio Ambiente

Desafío de FRONTERA

*Lupe Guinand
Universidad Antonio Ruiz de Montoya*

En los últimos 50 años, los seres humanos hemos transformado los ecosistemas más rápido y extensamente que en ningún otro período de tiempo de la historia para resolver rápidamente las demandas crecientes de alimentos, agua dulce, madera, fibra y combustible.

Recientemente se realizó en México un encuentro de los rectores de las universidades jesuitas del mundo. Dicha reunión incluyó dentro de los temas tratados el de “Ecología y Sustentabilidad” por considerarlo uno de los temas o retos de “frontera”.

La Ecología es la ciencia que estudia a los seres vivos, su distribución y abundancia, las relaciones con su ambiente y la transformación de los flujos de materia y energía. Por otra parte, cuando hablamos de sustentabilidad nos referimos a *“la satisfacción de las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”*. Esta definición, basada en tres pilares: Viabilidad Económica, Justicia Social e Integridad Ecológica, se deriva directamente del concepto de desarrollo sostenible o sustentable propuesto por la Comisión Brundtland en 1987.

¿Por qué la consideración del componente de integridad ecológica del desarrollo sostenible constituye un reto de “frontera” para los jesuitas?

- Porque así lo dispuso la Congregación General 35, al considerar que la crisis ambiental es una problemática global con carácter supranacional, que afecta sobre todo a los más pobres del planeta y que, por tanto, constituye un desafío en el mundo de hoy¹.
- Porque implica romper paradigmas en nuestra visión del mundo. Pasar de una visión antropocéntrica, en la cual somos el centro de la naturaleza y ésta tiene valor en cuanto nos es útil, a una visión biocéntrica, en la cual se reconoce el valor intrínseco de la naturaleza y al hombre como parte del ecosistema, interconectado con los demás seres vivos y dependiente del funcionamiento de la naturaleza.

- Porque en los últimos años hemos constatado que los problemas ambientales (especialmente el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación del suelo y de las fuentes de agua y la carga excesiva de nutrientes en ecosistemas) no son otra cosa que la consecuencia de nuestro modelo insostenible de desarrollo, que aunque ha prevalecido en Occidente durante el siglo XX no podrá replicarse en cada rincón del planeta y mantenerse por tiempo indefinido.
- Porque vamos aprendiendo que el crecimiento de la economía hoy día va hipotecando el futuro en la medida que seguimos destruyendo el medio ambiente a una velocidad e intensidad sin precedentes.

En el año 2005, más de 1.350 científicos de 95 países convocados por las Naciones Unidas presentaron las conclusiones de la mayor auditoria ecológica sobre el estado de conservación de los ecosistemas del planeta y el uso de los servicios que generan a la sociedad: la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio². Si bien esta transformación del planeta ha aportado considerables beneficios al bienestar humano y al desarrollo económico, no todas las regiones ni grupos de personas se han beneficiado de este proceso. A muchos les ha perjudicado y recién nos estamos percatando de los altos costos asociados a estos beneficios.

Los principales resultados de esta Evaluación fueron:

1. Aproximadamente el 60% de los servicios de los ecosistemas examinados se están degradando o se usan de manera insostenible.
2. Los cambios que se han hecho en los ecosistemas están aumentando la probabilidad de cambios no lineales en los mismos (incluidos cambios acelerados, abruptos y potencialmente irreversibles), con consecuencias negativas significativas para el bienestar humano. Algunos ejemplos de estos cambios son la

¹ El Secretariado para la Justicia Social y Ecología creó un grupo de trabajo para reflexionar sobre “la centralidad de nuestra alianza con la creación” (Dec. 3, 36), teniendo en cuenta que “el cuidado del medio ambiente afecta la calidad de nuestra relación con Dios, con los otros seres humanos y con la misma creación” (Dec. 3, 32), y para dar seguimiento a las directivas del Papa Benedicto XVI que ha dedicado a este punto un capítulo entero de la encíclica *Caritas in Veritate* (Cap. 4).

² Millennium Ecosystem Assessment, 2005. *Ecosystems and Human Well-being: Synthesis*. Island Press. Washington D.C.

aparición de enfermedades, las alteraciones bruscas de la calidad del agua, la creación de "zonas muertas" en las aguas costeras, el colapso de las pesquerías y los cambios en los climas regionales.

3. La degradación de los servicios de los ecosistemas está contribuyendo al aumento de las desigualdades y disparidades entre los grupos de personas, lo cual conlleva al incremento de la pobreza y de los conflictos socioambientales. Esto no significa que los cambios en los ecosistemas, como el aumento de la producción de alimentos, no hayan contribuido también a que grandes sectores de la población salgan de la pobreza o del hambre, pero es necesario tomar conciencia que algunos de esos cambios también han perjudicado a muchos otros individuos y comunidades.

En conclusión, la erradicación de la pobreza y los Objetivos del Milenio no se alcanzarán si no se da marcha atrás a la presente degradación ambiental. Esto es especialmente cierto para Latinoamérica, en particular para los países andino-amazónicos, como el Perú, cuya dependencia de los bienes y servicios derivados de sus ecosistemas naturales es alta.

No existe una solución simple a estos problemas. Para asegurar una gestión sostenible de los ecosistemas se requieren cambios sustanciales en las instituciones y en la gobernanza, en las políticas económicas, sociales y ambientales, en la tecnología y los conocimientos, pero sobre todo en la visión y los valores que inculquemos en los jóvenes de hoy, de modo de instaurar creativamente un modo de vida sostenible a nivel local, nacional y global. ■



Norma Velásquez R.
Universidad Católica Sedes Sapientiae

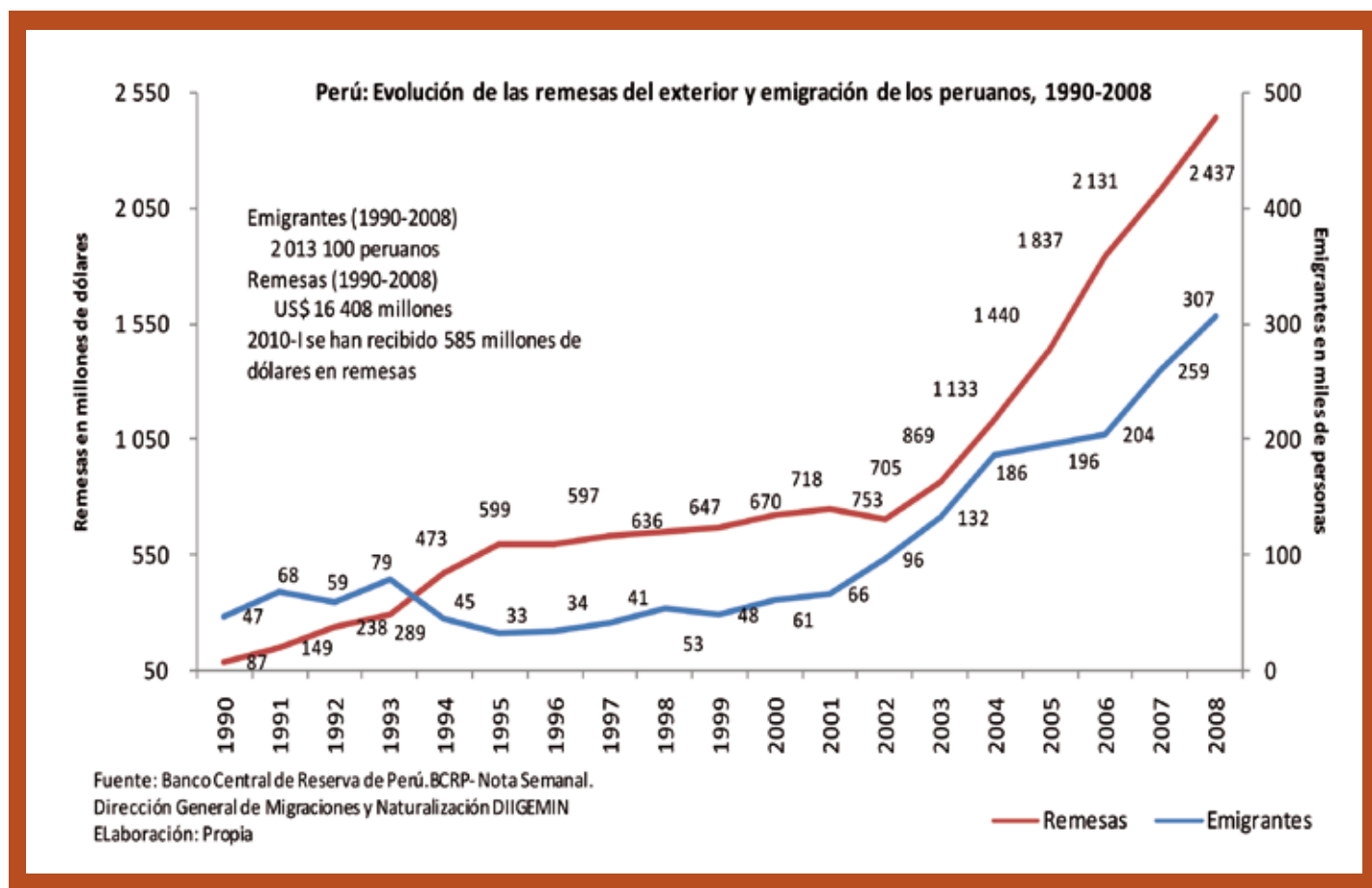
La cara humana de la Migración Las REMESAS de los EMIGRANTES PERUANOS y el DESARROLLO

Las remesas¹ constituyen un nexo importante entre los emigrantes laborales y el desarrollo económico y social. En los últimos diecinueve años, han emigrado un poco más de dos millones de peruanos. Esta creciente migración es cada vez más pronunciada y se caracteriza por una mayor salida de jóvenes. Un poco más de 704 mil hogares peruanos (10,4 %) tienen alguna experiencia migratoria internacional. Esta movilidad humana implica una serie de cambios en el contexto económico, social y familiar, pues las decisiones al interior del hogar implican muchas veces dejar que

el hijo más calificado u otro miembro del hogar deje el país para una mejor calidad de vida. Muchas veces, estos emigrantes tienen un compromiso para enviar remesas; otras veces, envían remesas de manera altruista, y en otros casos, lo hacen para construir su patrimonio futuro.

Las remesas se han convertido en un ingreso primordial para miles de familias peruanas; la frecuencia de envío más usual (detectada a través de encuestas) es mensual, siendo el monto promedio de 198 dólares, los cuales son semejantes a un sueldo mínimo del país; este monto representa un ingreso "extra" para los hogares receptores de remesas. Los datos analizados por el INEI (2009) indican que la mayor cantidad de remesas

¹ Transferencias personales de dinero hechas por migrantes a un beneficiario en el país de origen. Estas también pueden ser fondos invertidos depositados o donados por las personas migrantes de manera individual o colectiva a la comunidad de origen.



proviene de Estados Unidos (40,7%), España (15,3%) y Japón (9,4%). Un dato interesante es que Chile, país que ocupa el primer lugar como destino de peruanos, es el cuarto país de donde provienen las remesas (4,3%). Este resultado indica que no hay una relación exacta de correspondencia entre envío de remesa y lugar de destino.

Las remesas en el Perú tienen un impacto económico, puesto que...

- En el primer trimestre del 2010, según el Banco Central de Reserva, ingresaron al país 585 millones de dólares como remesas del exterior.
- En el último trimestre del 2010, han representando el 1,7% del PBI trimestral, y el año pasado llegaron a ser el 1,9% del PBI, es decir, más de 241 mil millones de dólares. Este monto es superior a lo invertido en los programas de inversión en infraestructura que tiene el país, que solo en el 2008 llegó a ser 3 336 millones de dólares.
- Su recepción hace a las familias beneficiarias "menos pobres", es decir, el hecho de que las remesas representen en muchos casos una proporción del ingreso

de los hogares más pobres no significa que las remesas son distribuidas de manera equitativa entre los hogares que la reciben.

- Poseen distintos usos, principalmente están dirigidas a la satisfacción de necesidades básicas; según los estudios recientes se está produciendo un incremento en la inversión de capital humano (especialmente en educación y salud). Un mínimo de este monto es usado en la relación a ahorro e inversión.

La migración de peruanos al exterior genera aspectos tanto positivos como negativos al país de destino y origen. Entre los aspectos positivos destacan la modernización y uso de nuevas tecnologías, la colocación en la agenda pública del tema migratorio, los programas de codesarrollo, la migración circular. Entre los aspectos negativos destacan el grado de dependencia de las remesas por parte de las familias más pobres; el "dejar" de trabajar por parte de los beneficiarios de las remesas; los problemas sociales; las familias disfuncionales; el *brain drain*²; entre otros.

2 "Fuga de Cerebros"

Las remesas son importantes tanto en términos de volumen total como en porcentaje del PIB, por ello, el Estado peruano debe mejorar la calidad de servicios para los emigrantes al exterior, a través de una mejora de los servicios en sus consulados y en los ministerios a cargo de la migración porque...

- Los emigrantes pagan impuestos de manera indirecta a través de la compra de productos por parte de sus beneficiarios.
- Los emigrantes necesitan información sobre las oportunidades que existen en el país para poder retornar o invertir. A este respecto, el Estado peruano está trabajando en desarrollar productos para emigrantes.

El Estado peruano ha realizado avances importantes en el tema migratorio en estos últimos años, por ejemplo, ha generado una Dirección de Migración Laboral a cargo del Ministerio del Trabajo y Promoción del empleo (MTPE), la cual se encargará, con un trabajo compartido con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), de informar y generar acuerdos bilaterales en favor de los migrantes. Por su parte, el MRE ha generado diversas acciones orientadas a afianzar la estabilidad de este flujo de recursos, así como a dotar de capacidad autogestoria a sus beneficiarios, para ello ha realizado las siguientes acciones:

- Convenio de Cooperación de Seguro de Remesas con la Empresa EXXED S.A.C., la Federación de Cajas Municipales y la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú, orientado a ofrecer coberturas a los beneficiarios de remesas en casos de fallecimiento de los remesantes;
- Convenio sobre Microcréditos Productivos con diversas entidades bancarias, cajas de crédito municipal y rural. Mediante dicho convenio se otorgan créditos preferentemente productivos para la constitución y/o desarrollo de microempresas o micro emprendimientos en el Perú (Programa 10 x 1).
- Actualmente se viene gestionando con el MTPE y una organización de la sociedad civil, el diseño de un amplio programa de orientación y ca-

pacitación para los beneficiarios de las remesas que accedan a los créditos productivos.

- Existe un programa de remesas familiares que propicia la participación del sector bancario y afines, en el ofrecimiento de mejores servicios para el envío seguro, rápido y a bajo costo de remesas por parte de los connacionales residentes en el exterior.

También existen otras iniciativas como las del Proyecto MIDLA (Migración para el Desarrollo en América Latina) de la Organización Internacional para las Migraciones, que busca incentivar y canalizar las remesas para el desarrollo, generando instrumentos de información a favor de los remitentes de remesas; el Programa MIGRANDINA de la Organización Internacional del Trabajo, que busca gestionar la migración laboral; y el Programa Conjunto del Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio, que busca promocionar el desarrollo de micronegocios para jóvenes, incluyendo la utilización de remesas.

Después de lo expuesto, se puede concluir que la migración de nuestros compatriotas al exterior genera un bienestar social tanto para sus familias como para localidad porque contribuyen al desarrollo, especialmente cuando sus remesas son invertidas en capital humano. ■



La migración de peruanos al exterior genera aspectos tanto positivos como negativos [...] Entre los aspectos negativos destacan el grado de dependencia de las remesas; el “dejar” de trabajar por parte de los beneficiarios de las remesas; los problemas sociales; las familias disfuncionales; el brain drain; entre otros.



El CIPCA y su apuesta por la GOBERNABILIDAD y el DESARROLLO LOCAL

Foto: Archivo SI

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), ubicado en Piura- Norte, promueve el desarrollo equitativo e incluyente de las sociedades rurales asentadas en la región, promoviendo, facilitando y acompañando procesos de desarrollo rural, y fortaleciendo la gobernabilidad democrática local y regional.

CIPCA ha buscado ayudar a la gobernabilidad y el desarrollo local-territorial, contribuyendo a *que los actores locales sean transformadores de su realidad para tener mayores niveles de bienestar*. Es decir, que los actores de la sociedad civil (representantes de organizaciones territoriales y funcionales) se conviertan en promotores y protagonistas de los procesos de planificación y gestión del desarrollo local a cargo de sus gobiernos locales.

En los últimos 10 años el CIPCA ha promovido esta línea de trabajo, en el marco del proceso de Descentralización, en un contexto de crisis de representación política, y una dinámica de crecimiento económico excluyente. Entre los resultados alcanzados en los municipios tenemos:

- Reorientación de la inversión municipal hacia actividades generadoras de ingresos, a través de las oficinas municipales de promoción del desarrollo económico local.
- Posicionamiento del Presupuesto Participativo como un proceso inclusivo, dando respuesta a las necesidades de los sectores más pobres.

Limitaciones y Debilidades

- Constante rotación de funcionarios públicos que resienten la sostenibilidad
- Reconcentración presupuestal en el gobierno central a través de programas nacionales (FONIPREL¹, Agua para todos, Techo Propio, Agro emprende, etc.)
- Débil capacidad de los actores para vigilar el cumplimiento de los resultados de este proceso.
- Aun es débil la autonomía de las organizaciones y sus representantes para evitar la manipulación y “clientelización” de estos espacios de parte de las autoridades y funcionarios.

Logros

- Revaloración de la importancia de *la organización, la concertación, la participación y la vigilancia ciudadana* en la gestión del desarrollo territorial-local.
- Fortalecimiento de organizaciones en su rol de intermediar intereses y el surgimiento de liderazgos locales, que mejoran el capital social local.
- Modificación de la distribución territorial de la inversión municipal en beneficio de comunidades rurales.
- Definición participativa de los criterios de priorización de la inversión pública local.
- Mejora en la prestación de servicios sociales básicos (agua, saneamiento, vialidad, comunicación, etc.)

Perspectivas

Es importante y necesario fortalecer y consolidar este proceso en la medida que incorpora una nueva modalidad de ejercicio de gobierno y poder, que contribuye a la generación y/o construcción de consensos, y que muestra una nueva forma democrática de superar limitaciones de la gestión pública: orientación por planes participativos concertados con la población, optimización de recursos y vigilancia ciudadana. Además, un aspecto importante es que en el proceso se desarrollan capacidades transformadoras de los agentes locales. ■

¹ Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local

Wayra inicia actividades de prevención de TRATA DE PERSONAS

La Trata de personas, conocida hoy en día como la "esclavitud del siglo XXI", es un delito que atenta contra los derechos humanos pues vulnera la esencia misma de la persona: vida, libertad, integridad y dignidad.

El Sistema de Registro de Víctimas de Trata de Personas de la Policía Nacional (RETA-PNP) reporta la existencia de 689 víctimas de este delito entre el 2004 y el 2010, pero son muchas más víctimas; este subregistro responde por un lado a la cifra negra de casos no denunciados, y por el otro, a la falta de rigurosidad en el registro de casos denunciados e investigados por los sectores responsables. Esto subsiste, pese a existir leyes que lo obligan en el nivel público.

Ante la evidencia de situaciones de Trata de personas con fines de explotación sexual y laboral en diversas regiones que no son atendidas, Mirada Ciudadana, Veeduría Ciudadana de la Trata de Personas y Tráfico ilícito de migrantes y personas desaparecidas, impulsó la creación de una Red de Veedurías Ciudadanas, integrada por organismos de la sociedad civil del interior del país.

Es así que la Asociación Wayra, mediante su Programa Red Teresa Colque, está uniendo esfuerzos y ha decidido incorporar la Trata de personas en su análisis y acción junto a los temas que institucionalmente aborda mediante proyecto y ser veedores regionales.

Las veedurías regionales podrán vigilar que se cumpla lo dispuesto en la norma para prevenir y perseguir la Trata de personas, así como proteger a las víctimas y testigos. El

objetivo es fortalecer la vigilancia ciudadana en los niveles de gobierno nacional, regional y local y establecer alianzas estratégicas entre organismos de la sociedad civil al interior del país que se preocupan por esta terrible realidad.

El 09 de junio se instaló la Veeduría regional de Cusco, en el Distrito de Urcos (provincia de Quispicanchi) región duramente golpeada por esta situación; así la Asociación WAYRA inicia actividades en esa línea. De acuerdo al Sistema RETA de la Policía Nacional, la Provincia de Quispicanchi es camino clave tanto en la captación, tránsito y destino de las víctimas, ya que es ruta con el mayor número de casos.

Con esta actividad también se da inicio oficial al Proyecto que, conjuntamente con Encuentros, se está implementando: "Prevención de la trata para la explotación sexual comercial y protección de niñas y adolescentes en zonas andinas y amazónicas del Perú"; el mismo que cuenta con actividades de incidencia política, difusión, prevención y atención legal y psicológica a víctimas por un período de tres años.

El camino por recorrer es arduo para poder construir respuestas efectivas contra este delito. El realizar acciones de prevención para la población vulnerable y evitar que sea captada por las redes de Trata, el lograr que las víctimas reciban la atención debida por parte de las autoridades, y los tratantes las penas que les corresponde, pasa por la participación de todos. ■

(Natalia Gibaja - Asociación Wayra)



Foto: Asociación Wayra

La RED NAJ realiza TALLER DE INCIDENCIA

Foto: Archivo SJ

Del 14 al 15 de abril la Red de Niños, Adolescentes y Jóvenes realizó un Taller en Lima, donde evaluaron el trabajo de Incidencia que realiza cada institución y el significado de la Incidencia Política en el contexto electoral.

Los participantes reconocieron, entre otros planteamientos, la importancia de la comunicación en el proceso de Incidencia así como de la concertación en el impulso y promoción de las políticas públicas.

Encuentro Nacional NAJ

El Encuentro Nacional NAJ se llevará a cabo en Piura, del 05 al 08 de setiembre, donde se trabajará en base a la campaña lanzada para este año: "¿Te importamos?... demuéstalo", mensaje que busca interpelar a los candidatos y a la ciudadanía en la implementación de acciones concretas que cambien la realidad de la infancia y juventud.

La campaña espera desarrollarse en todas las ciudades como parte del proceso electoral y los encuentros locales entre NAJ y las instituciones públicas y privadas.



Foto: Encuentros



Encuentro del APOSTOLADO SOCIAL será en CUSCO

Actualmente se están realizando los preparativos para el Encuentro Nacional del Apostolado Social de la Compañía de Jesús, el cual tendrá como escenario este año el Cusco.

La reunión, que se realizará del 23 al 24 de setiembre, girará en torno al tema de Desarrollo Local y Regional, donde se compartirán las experiencias de las instituciones participantes, tanto de Perú como de Chile y Bolivia.

Talleres Intermedio en los DIPLOMADOS



Educación Popular

Del 20 al 21 de mayo se reunieron en Lima los representantes de los 13 grupos de estudio interinstitucionales del Programa de Formación de Formadores en Educación Popular, donde se contó con la presencia del educador popular e investigador colombiano Alfonso Torres Carri-

llo, profesor de la Universidad Pedagógica Nacional en Colombia.

Los participantes debatieron en torno a la concepción y orientaciones educativas de cada institución y a las líneas de acción y enfoques de la Educación Popular. De igual manera se analizó la relación entre incidencia política y democracia participativa desde el enfoque de la Educación Popular.

Interculturalidad e Incidencia Política

Nos estamos preparando para el Taller Intermedio del 2do año de formación en el Programa de "Interculturalidad e Incidencia Política", a realizarse del 19 al 20 de agosto, el cual lleva como eje temático "Políticas Públicas"; para ello, en las sesiones previstas antes del taller, se está profundizando sobre el significado, la formulación e implementación de las políticas públicas en nuestro país, así como el reconocer sus características y principales elementos. La dinámica que desarrollen los grupos de estudio en relación a esta temática, son comentadas a través de las Actas y Fichas de Asesoría Académica que los coordinadores están haciendo llegar a los Tutores que nos acompañan desde el IED – UARM.

CULTURAL

Cultura Política en el Perú: tradición autoritaria y democratización anómica.
Gonzalo Portocarrero, Juan Carlos Ubilluz, Víctor Vich (editores).
Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 2010.

Interesante introducción al estudio de la cultura política en el Perú que es el resultado del Seminario de Cultura Política convocado por la Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales. El libro recoge distintas reflexiones referidas a los hábitos e imágenes sobre las relaciones de poder en el país, aunque puede sorprender la escasa contribución de la ciencia política a la comprensión de la temática general. Los artículos se centran en tres ejes de discusión que a la vez constituyen tres características básicas de la cultura política peruana: el autoritarismo, la corrupción y la hegemonía neoliberal.

Las distintas miradas de los autores adquieren colectivamente cierta tendencia a la dispersión, lo que no es un demérito si entendemos los textos como una invitación a empezar a debatir alrededor de un tema sumamente complejo y aún poco desarrollado en el ámbito académico nacional. Muy recomendables los textos iniciales de Gonzalo Portocarrero sobre la persistente presencia de la relación patrón-siervo y de Nelson Manrique sobre el APRA y la identidad política. Sorprendente (en varios sentidos) el trabajo de Félix Lossio. Invitan al debate los trabajos de Carlos Alberto Adrianzen, Rogelio Scott y el de Juan Carlos Ubilluz sobre democracia radical y populismo.

(Comentarios: Miguel Cortavirta)





CIPCA contribuye a que las sociedades rurales de la región Piura se fortalezcan organizativamente y desarrollen sus capacidades, logrando así gestionar su desarrollo territorial en interacción con los gobiernos locales y regionales.



Una fe que hace justicia...
www.socialsjperu.org

Jesuitas
JESUITAS
Perú